



NOTICIAS DE ECATEPEC DE MORELOS »

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 06 de marzo de 2014.

ECATEPEC, MUNICIPIO SEDE PARA LA CAPACITACIÓN DEL FAIS A SERVIDORES PÚBLICOS

El alcalde de Ecatepec se pronunció por obtener mayores conocimientos que permitan aplicar de una forma más adecuada los recursos destinados a la Cruzada contra el Hambre, encaminados a disminuir la pobreza y la desigualdad para permitir el desarrollo de las comunidades; tras dejar en claro que los esfuerzos conjuntos entre los tres órdenes de gobierno son determinantes en el logro de los objetivos.

Ante el delegado de la SEDESOL en el estado de México, Fernando García Cuevas; Carlos Acra Alba, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México (IHEM), autoridades municipales y representantes de 17 municipios de la zona noroeste, el municipe Pablo Bedolla López inauguró el curso de capacitación sobre la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Los objetivos del curso son fortalecer el conocimiento en los temas de planeación, seguimiento y evaluación de los recursos económicos para abatir la pobreza, así como de otros temas de política social que incidan en el desarrollo social.

En Ecatepec hay 700 mil personas en pobreza y casi 100 mil en pobreza alimentaria; por ello para este ejercicio fiscal 2014 contará con un total de 166 millones de pesos como recursos por parte del FAIS, cuyo objetivo fundamental de acuerdo al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, es el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a sectores de la población en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

Durante el encuentro que tuvo lugar en el salón de los 9 Pueblos, presidentes municipales, tesoreros, contralores, directores de Desarrollo Social y Obras Públicas, recibieron información por parte del IHEM y Banobras, respecto a los lineamientos y la normatividad aplicable para la operación de los recursos que pueden contemplar proyectos de agua y saneamiento, urbanización, vivienda, asistencia social, educación y salud, administrados bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Finalmente en su intervención, García Cuevas explicó que la capacitación surge por las recientes modificaciones efectuadas a la Ley de Coordinación Fiscal, con lo que se asegura que el presupuesto se aplicará en acciones que repercutirán de forma positiva en los indicadores de pobreza, por lo que para este año se enfocará en tres acciones: insuficiencia alimentaria, mejoramiento de vivienda y servicios de vivienda.

